

HECHO ESENCIAL

Santiago, 3 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

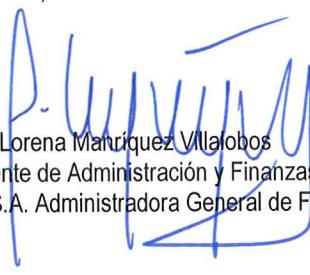
Ref. : Comunica Hecho Esencial
Informante : Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que con fecha 28 de abril de 2017, se celebró la junta general ordinaria de accionistas de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobar la distribución y pago de un dividendo mínimo obligatorio N°5, por un valor total de \$242.217.880, equivalente a \$1.145 por acción, y un dividendo adicional N°5, por un valor total de \$342.336.215, equivalente a \$1.618 por acción, ambos con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 y en parte a las utilidades acumuladas.
3. Se renovó íntegramente el Directorio, quedando éste integrado por los señores: Patricio Muñoz Molina; Jorge Ayala Marfil; Luis Germán Edwards Ruiz Tagle; Juan Pablo Uriarte Díaz; Antonio Tuset Jorratt; Enrique Ayala Marfil; Matías Cardone Armendáriz, Enrique Correa Ríos y Nicolás Muñoz Wachtendorff.
4. Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2017 a la firma Ernst & Young, hoy denominada EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
5. Se tomó conocimiento de las operaciones de que trata el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, prestándose su aprobación a todas ellas.
6. Se acordó que los miembros del Directorio no percibirán dieta por el ejercicio 2017.
7. Se facultó al Gerente General – Sr Fernando Rodríguez Taborga, y al Gerente de Administración y Finanzas – Sra. Lorena Manríquez Villalobos - para que, indistintamente cualquiera de ellos, efectúe las comunicaciones que correspondan, conforme a la legislación vigente.

Saluda muy atentamente al señor Superintendente,



Lorena Manríquez Villalobos
Gerente de Administración y Finanzas
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos